

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****17883** CEMOBI, S.A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la compañía que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano 37, 1.ª planta, el próximo día 29 de junio de 2009, a las 16:30 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, así como de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2008.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión social efectuada por el Órgano de Administración de la Sociedad durante el ejercicio 2008.

Tercero.- Modificación del artículo 19 de los Estatutos sociales en relación con la retribución del órgano de administración.

Cuarto.- Análisis de la situación de las sociedades Desarrollo Urbano Aragonés, S.L. e Independencia 34, S.L.

Quinto.- Otorgamiento de facultades expresas.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y en particular, las Cuentas Anuales y propuesta de aplicación de resultado, así como el informe de auditoría voluntaria, pudiendo así mismo obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículo 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas). El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Intervención de Notario: El Administrador Único requerirá la presencia de Notario para que levante acta de la Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 22 de mayo de 2009.- El Administrador Único: D. Antonio Rico Coarasa.

ID: A090041063-1